



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

408889 *Nombramiento funcionaria interina*

Vistas las necesidades de personal eventual de esta Alcaldía para ocupar el puesto de trabajo de confianza y / o de asesoramiento especial de auxiliar administrativo que consta en la plantilla de funcionarios eventuales de este Ayuntamiento (BOIB núm. 117 de 2 de julio de 2020).

Visto el informe jurídico incluido en el expediente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Nombrar a Caterina Martí Barceló, con DNI número ***8868*, como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y / o de asesoramiento especial de Auxiliar Administrativo, con efectos a partir del día 13 de septiembre de 2021. La retribución bruta anual será de 20.335,72'-euros, por considerar que la persona que se nombra es la adecuada para desarrollarlo y cumple los requisitos y la titulación exigidos en el Acuerdo Plenario de 10 de marzo de 2020 y publicación definitiva el día 2 de julio de 2020, por el que se aprueba la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento y el Presupuesto municipal del presente ejercicio.

SEGUNDO. La nombrada podrá ser cesada o separada libremente por la Alcaldía en cualquier momento del mandato de la actual Corporación. En cualquier caso, este personal eventual cesará automáticamente en todo caso cuando se produzca el cese o expire el mandato de la autoridad a la que presten su función de confianza o asesoramiento.

TERCER. Notificar este nombramiento al interesado a los efectos correspondientes.

CUARTO. Hacer público este nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de las Islas Baleares.

QUINTO. Dar traslado al Pleno en la primera sesión que celebre.

Sóller, en el día de la firma electrónica (2 de septiembre de 2021)

El alcalde

Carlos Simarro Vicens

